

## DIARIO DE LA TARDE—FUNDADO EN MARZO DE 1863

Año XXXII.

Guayaquil.—( Ecuador. )—Sábado, 25 de Agosto de 1894.

Núm. 3847.

### Los Inés.

GUAYAQUIL, 25 DE AGOSTO DE 1894.

#### EL ORIENTE.

Las leyes especiales que se han dictado para la provincia de Oriente, de que habla el Sr. Sandoval, al terminar su informe al Sr. Gerente de la Compañía Miera del Ecuador, no pueden estar por modo alguno sobre la ley suprema de la República que garantiza el derecho de tráfico y protege y fomenta la industria en todos sus ramos.

Hay publicamos los últimos párrafos de este extenso informe, decimos de que el Supremo Gobierno atienda la queja y desvirtúe la acusación, como es de su deber.

Porque nosotros no creemos, como el Sr. Sandoval afirma, que por esas leyes especiales tenga nadie derecho a cerrar las puertas del Oriente a quienes se presentan en él con los instrumentos de trabajo al hombro, escudados por una ley, como la vigente de minas, que tan liberalmente ampara a todo el que quiere explotarla en la República.

¿Por qué estaríamos nosotros si cualquiera pudiera abrogar las facultades que no tiene; si cualquiera, invocando leyes cuya extensión debe encontrar un límite, quisiera apropiarse de una gran porción del territorio nacional, allí donde hay autoridades pagadas por la Administración para velar por la vida e intereses de los asociados.

No se concretará acusación contra nadie en el informe; mas el nombre del siniestro compañero de Pizarro hábilmente lazarado por el Sr. Sandoval en su último acápite, deja comprender perfectamente contra qué clase dirige la acusación.

No somos de aquellos que atacan sistemáticamente a una respetable clase de la sociedad. Es más, creemos que las misiones son útiles en aquella región inculca donde aun no se le ha dado a la República, por su notoria deficiencia de medios, llevar la luz de la civilización; pero no queremos que esos misioneros llamados a convertir a los infelices indios de tribus selváticas y a las lavas, al cristianismo, arrojen la túnica del apostolado, para vestir el traje de Shylocks, con detrimento del buen nombre del país y con perjuicio de la libre industria de nacionales y extranjeros, como se asegura que sucede.

Ya que la oportunidad se presenta, el Supremo Gobierno debe intervenir con energía, a fin de que la región oriental se abra al comercio y nazca una vida nueva primitiva de la que hoy arrastran en ella los pocos que se aventuran en sus inmensos, inexplorados bosques, en el seno de los cuales se quiere resucitar el sombrío poder del feudalismo.

Ayudemos al que quiere trabajar, y el porvenir de la República será menos azaroso que su presente y menos triste que su pasado.

### La Prensa.

LA NACIÓN.—Aproposito del proyecto de reforma del artículo 130 de la Constitución,—proyecto sometido a la Legislatura Extraordinaria actualmente reunida,—abundando en reflexiones tendientes a impedir que se haga de nuestra suprema ley una especie de tela de Penélope. Tales son las propias palabras del colega.

EL GLOBO.—Aplaudo al Gobierno porque ha tomado interés en la solución del problema ferroviario, y creo que con ciertas modificaciones, ningún proyecto ofrece mayores ventajas que el proyectado Delort.

Como el público conoce nuestra manera de pensar al respecto, sólo diremos, que si las modificaciones que habla el colega, son todas, como la de prohibir la hipoteca de la línea, rebajar el precio por kilo-

metro, suprimir el medio kilómetro a cada lado de la línea y el muelle en Durán, "Los Andes" será el primero en apoyar la aprobación del contrato Delort.

DIARIO DE AVISOS.—Continúa publicando en su sección principal la profesión de fé del señor Director del colega; a continuación encontramos cuatro líneas muy atentas y muy propias de personas cultas y bien educadas, dedicadas a "Los Andes," que agradeceremos, aun cuando, dicha sea la verdad, honran más a quien las escribió que a nosotros mismos.

Tenemos que hacer al respecto un reparo al ilustrado colega; si está de acuerdo con nosotros en que es necesario formar el Partido Liberal que no existe, convendría también en que aquello del Programa Práctico, antes del Programa Teórico, no es cosa que deba aceptarse, pues el Partido que tal hiciera, edificaria sin bases, como ayer probamos.

Cuanto a las lamentaciones de "Los Andes" cuán amarga verdad contienen en su fondo!

Si no fuera el "Diario de Avisos" quien nos hablara de ellas, aquí podríamos sin vacilar, los motivos que para quejarse tan duramente, tienen o deben tener los verdaderos liberales. Pero no queremos profundizar el asunto, por no mortificar al colega, de cuya buena fé y patriotismo no podemos dudar, y por un resto de estimación a aquellos mismos que están preguntando unión y afectan sin embargo desdeñar a quienes en todo terreno valen tanto como ellos, y han prestado mejores servicios al titulado Partido Liberal, que muchos de los que quieren, sin derecho, convertirse en sus voceros, ante un pueblo que olvida por desgracia muy pronto, los hechos más recientes de su Historia.

EL TIEMPO.—No trae editorial.

EL IMPARCIAL.—Defiendo a la Agricultura de la costa, de los impuestos creados por el Congreso Ordinario y que serán sancionados sin duda por el Extraordinario. Llama inconsulto gravamen de la importación y exportación de bulbos, las contribuciones a los Bancos, accionistas y compañías anónimas, etc., y termina expresando una gran verdad, a saber: que "en los cuerpitos colegiados ni los argumentos ni la razón influyen para nada: la mayoría manda, el voto predomina." De acuerdo.

### Anuncios.

NADA DE CHINOS  
LA MAS MALA DE LAS INMIGRACIONES.

DE UN ESTUDIO DEL SR. DR. C. BORJA.

De "La Integridad" de Lima. (Continuación)

El tercer período es el narcotismo crónico. La demacración del organismo y el desorden lento y silencioso que han ido minando las funciones durante los dos periodos anteriores aparecen en el tercero en todo su desarrollo. Es la caquexia.—La droga no produce ya en la imaginación del fumador, ensueños ni gozes, y sólo basta en ella el estímulo insignificante que le proporciona. La piel ha tomado ya un tinte livido y terroso, las encías se ennegrecen y los dientes caen, la pupila está constantemente dilatada y la vejez es prematura.

Las funciones digestivas se tornan profundamente afectadas: el apetito desaparece, los vómitos son frecuentes, sobreviene todo en las mañanas, las disente-

rias más rebeldes ponen fin a la vida del fumador.

Las vías respiratorias están siempre en un estado de congestión crónica y los tubérculos pulmonares cuya desarrollo y extensión son favorecidos por ese estado de debilidad general, evolucionan con admirable rapidez.

El sistema nervioso sufre también graves desórdenes. La piel de algunos fumadores inveterados suele presentar algunas veces un grado tal de anestesia que se vuelve insensible a las quemaduras. Esta observación se debe al Sr. Liberman. Las facultades motoras decaen: la contractilidad muscular se amigala y las parálisis más rebeldes e incurables, como la ticsa, que locomotiva, la general progresiva, etc., terminan con los días un infeliz chino.

De parte del encefalo se observan violentas congestiones, el reblandecimiento y en fin, no es raro ver extallar en ciertos fumadores un accidente, denominado por algunos médicos, delirium tremens narcótico, accidente con frecuencia observado por Mr. Little en la India. Es una verdadera locura furiosa en la que el individuo, presa de horribles alucinaciones, se entrega a todo género de excesos.

Las facultades intelectuales y afectivas se retiecen también desde que el hombre se entrega a este vicio abominable. El Dr. Reveil observa que desde que se introdujo el opio en China los crimenes son más comunes en aquel país.

Hare notar, en fin, la acción anémica del opio. La anemia de los asiáticos fumadores que se presentan en el hospital, es tan profunda y tan rebelde, que el tratamiento más enérgico, por el fierro, los hipofosfatos, los amargos y una alimentación reparadora; apenas llega a vencer, después de mucho tiempo de tenaz perseverancia.

No hay cuadro más desagradable, ni que inspire más compasión que el que nos presenta uno de esos chinos, fumadores inveterados, que trafican por las calles de Lima. La palidez mortal de su semblante y el círculo negro que rodea a sus ojos, contrastan con el brillo y la expresión fascinadora de su mirada, que como dice Liberman, tiene algo de penetrante y vago a la vez, que no se puede definir. Su marcha es incierta, va con la cabeza inclinada, parece que ocultara su frente ante las miradas de los demás, camina hacia la muerte.

Grande y consolador es el espectáculo que ofrece una nación que se engrandece, recibiendo cada año, pacíficamente en su seno a millares de hombres sin otro capital que su inteligencia, su moralidad y su trabajo, y que al asimilarse con la población que los recibe, la engrandecen y la elevan en la escala social elevándose a sí mismos. Al leer estas palabras del notable economista Seneclui no se puede menos que lamentar la triste situación del país que ha visto durante veinte y cinco años, entrar en su territorio millares de hombres que de saparecen sin dejar otro recuerdo ni otra huella que una triste herencia para el pueblo que los recibió en lo más íntimo de su seno.

Como hace veinte y cinco años, los chinos no ven háa en adelante para otra cosa que para mantener a la Agricultura en estado estacionario y en demanda constante de brazos; para desaparecer rápidamente dejando una generación desgraciada y para esparrancar el pueblo el más abominable vicio; el de fumar opio.

Lo último no es una suposición gratuita, y para probarlo me basta decir que son raras las haciendas en donde los trabajadores del país (los negros sobre todo) viven en unión de los chinos, que no adquieren, por el mal ejemplo tan horrendo vicio; que en Lima fumam muchas mujeres y hombres del pueblo en esa guardada inmunda del vicio, que tienen los asiáticos en ciertas calles y que en nuestros hospitales se han presentado ya algunos casos de narcotismo crónico y agudo por el opio en individuos de ambos sexos.

Me bastará citar tres casos observados por mis estimables condiscipulos y amigos, señores Emilio G. Roca y Enriquez Arias y Soto, quienes tuvieron la bondad de comunicármelos.

1.º Se trata de una mujer de la raza negra, natural de Cañete, de cuarenta y cinco años de edad, casada con un asiático. Entró al hospital de Santa Ana y fué colocada en la sala de Santo Domingo, servicio médico del Dr. Corpanche, de quien era interno el señor Roca.

La mencionada mujer dijo que fumaba opio hacia diez y ocho años, hábito que adquirió obligada por su marido; que al principio fumaba poca cantidad, sobre todo al acostarse, que el hábito se le arraigo bien pronto y que al cabo de cinco años era tal el abuso que hacia de él, "que sumida continuamente en el sueño bestial, no sentía el hambre ni otras necesidades, y cuando llegaba a despertar, fumaba una nueva dosis del narcótico que le libraba de la tristeza que le producía la contemplación de su miserable estado."

Algunas personas con el fin de sustituir al vicio la excitación a hacer uso de los licores alcohólicos; se vino a dar por muchos años vivió sometida a la acción del opio y del alcohol, pero su prostración su envilecimiento y sus enfermedades la hicieron caer en una espantosa miseria: que no le permitía comprar opio y lo abandonó. No sucedió lo mismo con el alcohol al cual se entregó por completo; por estar más a su alcance, merced a su precio y popularidad. En estas circunstancias estallaron los formidables síntomas del alcoholismo crónico y fue al hospital. Un tratamiento sabiamente dirigido la curó en poco tiempo.

2.º Fué conducido al hospital "Dos de Mayo," por los agentes de policía rural, un hombre de la raza india, de treinta y cinco años de edad y de buena constitución.

Este hombre fué encontrado sin conocimiento, abandonado en el campo. Examinado por el interno de guardia, el señor Arias, encontró en los vestidos del enfermo una cantidad de opio de fumar, y por los síntomas conoció que se trataba de un caso de narcotismo agudo por el opio.

En un momento de calma y de lucidez, el individuo declaró que hacía mucho tiempo que fumaba esta sustancia, vicio que le habían enseñado los asiáticos; que fumaba poco, pero que en esta ocasión se habla excedido y había caído sin conocimiento. Desgraciadamente este enfermo sucumbió a pesar del enérgico tratamiento a que fué sometido. Ocupaba la sala de San Luis; servicio médico del docto Olachea.

3.º Se presentó en el hospital "Dos de Mayo," un hombre de la raza negra, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Villa. Fué colocado en la sala de San Pedro, servicio médico del Doctor Villarín, siendo interno el señor Arias y Soto.

El enfermo era el tipo del fumador caquético, tenia todo el aspecto de un hombre de sesenta años, la piel aunque negra, tenía un color ceniciento característico, el entumecimiento, el marasmo y la contunción atrófica de los musculos habia determinado una parálisis de los miembros inferiores.

Al interrogatorio contestó: que hacia quince años que había aprendido de los chinos a fumar opio; que desde entonces habia empezado a decaer su salud hasta llegar al estado en que se encontraba. Que el uso que había hecho del opio era excesivo y que al fin había dejado de fumarlo por su miseria.

Este individuo murió a los pocos días de su entrada al hospital.

Estos hechos nos llevan, pues, a serias consideraciones. Tedosamos lo difícil que es arrancar a un pueblo de un vicio arraigado y tratado del opio, diré que es casi imposible. Nada detiene en la China la extensión de ese mal terrible que domina a millones de hombres. El Emperador castiga con la pena de muerte a los fumadores, y sienten

bargo, el opio se vende alpié de sus edictos; el Monarca mismo en medio de su corte infante sus propias leyes.

Entre nosotros es fácil ver al opio anunciado en el comercio en grandes carretes y en todos los idiomas, y a más de ser muy desagradable es muy inomoral el mal ejemplo que presenta al pueblo una colonia entera ciegamente entregada al más vil y destructor de los vicios, tal vez porque su satisfacción está muy a su alcance.

(Continuará.)

### Oasis.

#### LA ESCLAVITUD.

Libre es la tierra es la planta, libre la flor en los prados, libres los giros del aire que se cierne en el espacio. Libre son los pajarillos, libre el sol en sus ocasos, y libres los altos montes de cien nubes coronados. Libre es el medroso abismo que el hombre no ha escudriñado, libres las menudas hierbas que dan frescura a los campos. Libre es el león, la ho miga, el águila y el gusano; libre es el pez en el agua, libre el rumor en los ámbitos. Libre es todo... pero ¡no! no es libre el hombre, es esclavo de necias preocupaciones, de ilusiones y de engños.

Esclavo del que la suerte injustamente ha elevado, y que a los demás contempla con desprecio soberbio. Del que a Dios nos repr. eta cual despieta despiadado, cómplice de explotadores y escudriñador de villanos. Del que dispone a su antojo del pan que robó al honrado, y sólo da las migajas que se escapan de su mano. Mas ¡ay! tal esclavitud que al corazón pose espanto, resulta aceptable y dulce si acaso la comparamos a ese esclavismo sublimis que con espantos bárbaros, un sexo impone a otro sexo sin ver que ambos son hermanos. Que con los padres empieza, y que, por mayor escándalo, prosigue con el amante, con el marido hace pacto, con los hijos se sostiene, y aún con los mismos extraños. ¡Ay! ¡juntémonos, hermanas! y la noble frente alzando, convirtamos en abisós los hierros que nos forjaron. De nuestra parte se inclinan los espíritus honrados de los seres que, orgullosos, se llaman republicanos. Recurramos a su ayuda, que con dignos y sensatos, y no imitarán a aquellos que hasta el alma nos negaron. Y en cuanto a nosotros, basta de ignorancia; perigémos la ilustración, sin dejar el deber abandonado.

Cumplamos con las misiones que los hombres nos legaron; pero cumplamos también con la de dignificarnos. ¡Meos iglesia, y más libred más ciencia, y menos marasmo! Aminoremos las horas que al tecedor dedicamos, y al gran temple del progreso dirijamos nuestros pasos.

¡A la lid, mujeros todass! ¡fé, bravura y entusiasmo! ¡uchemos por sus ciros fueros, por el tesoro sagrado de la libertad sublime, del derecho s osato que las leyes naturales conceden a todo humano. Yo despajo la bandera de los desijos desagravio; atreño, alive, el ridiculo que nos impondrán los agios, y si muero solamente: ¡¡¡Mujeres, a emancipar!!!

ANGELA LOPEZ DE AYALA.

Gracia, 28 de Octubre de 1893.

Crónica.

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA
-Médico y Cirujano. Calle de Ju-
nio, N.º 9 Consultas gratis para los
pobres de una á dos y media de la
tarde.

FRANCISCO E. ILLINGWORTH
-Médico y Cirujano. Consultas gra-
tis de 1 á 3 p. m. calle de Illingworth
N.º 14. Marzo 16 de 1894.

MANUEL DE CALISTO MAN-
RIQUE.-Abogado. Calle de Lu-
que, N.º 16.
Abril 9 de 1894.

Se necesitan en
esta imprenta tres
cajistas idóneos: 1
de obras y 2 de pe-
riódico.

DR. Pedro M. Serrano
DENTISTA.

Graduado en el Colegio Central de
New York,
N.º y Plaza de Rocafuerte-N.º 7
-Teléfono N.º 111-
Horas de oficina, de 8 á 11 a. m.,
y de 2 á 4 p. m.
Guayaquil, Agosto 4 de 1894.

CARLOS COELLO.-Abogado
Calle de Luque, N.º 16.
Abril 9 de 1894.

AVISO GUBERNATIVO

Hasta el 25 del pre-
sente se admitirán
propuestas verbales
para la refacción del
vapor Jaramijó.

Para informes ocu-
rrirá á esta Secreta-
ría.

EL SECRETARIO.
Guayaquil, Agosto 17 de 1894.

Aviso Gubernativo.

De orden superior, y para los fines
respectivos, se hace saber; que siendo
propiedad del Estado las Montañas
de Balababá é isla de Pedro López,
los particulares que procedieren á
actos ó contratos referentes á dichas
montañas é isla, quedarán sujetos á las
acciones que conforme á la ley correspon-
dan.

Guayaquil, Agosto 18 de 1894.

El Secretario de la Gobernación
8.v.

Calendario.-Mañana Domingo
26 de Agosto 15 después de Pente-
costés.-El Purísimo Corazón de Ma-
ría. Santos Ceferino papa y Vitorio
mártires.

Lunes 27.-San Cesáreo, arzobispo,
San José de Calazans, confesor y fun-
dador de San Rulo obispo.

Bombas de guardia.-Mañana
Domingo 26 de Agosto.-Hara la
guardia de depósito de la compañía
"Neptuno" N.º 1, una sección de 20
hacheros.

Lunes 27.-Hara la guardia de
depósito de la compañía "Salamandra"
N.º 2, y una sección de 20 hacheros.

Baños del Salado.-Mañana
Domingo 26 de Agosto.

Marea llena por la mañana á las 12.
Marea llena por la tarde á las...

Lunes 27.-Marea llena por la ma-
ñana á las...

Marea llena por la tarde á las 1.
Nota.-Se recomienda á los bañis-
tas las dos horas anteriores á la marea
llena.

Boticas de turno.-Hacen este
servicio en la presente semana las si-
guientes:
-La "Oficina de Farmacia" en la
calle Nueva de Octubre.
-La botica del "Comercio" en la
calle de Pichincha intersección á la
calle Clemente Ballén.

Aclaración.-Debe aclarar quien
debe, la siguiente duda: ¿la ley ordena
que las empresas periodísticas están
obligadas á enviar cuanto se publica
en sus talleres á todas las bibliotecas
de la República, ó sólo á la Bi-
blioteca Nacional? y á la del lugar
donde está establecida la empresa?
Preguntamos esto, porque apenas
se piensa en organizar una biblioteca
se cualquier punto de la República,
cuando no se tiene ni un libro, ya

estamos recibiendo circulares concen-
didas, más ó menos en los siguientes
términos:
"Debemos fundarse una Biblioteca
Municipal en (Tutoras, pongamos por
caso) esta presidencia recuerda á Ud.,
la obligación que impone la ley de en-
viar á ella su periódico y cuanto se pu-
blicare hasta Ud. en su imprenta."

Pero esta no puede ser así, pues las
empresas periodísticas tendrían que ha-
cer un tiro especial de muchos ejem-
plares más, no sólo de los periódicos
sino de cuanta obra se les encomen-
dara, para servir á esas bibliotecas.

Si se pidiera el diario y el semanario
de otro modo, quedaría á voluntad
de la empresa acceder ó no á la
demanda; pero querer imponer una
obligación que la ley no ha podido
dictar, es algo que nos arranca una
protesta, y que por nuestra parte no
estamos dispuestos á aceptar de nin-
guna manera.

Importante para el comercio con-
ceptuamos la siguiente nota de nues-
tro Ministro de Francia:

Legación del Ecuador.-París, Junio
26 de 1894.
Señor Ministro:
La ilanzada balanza de comercio ha
sido muy favorable al Ecuador, en su
comercio con Francia, en el año de
1892, último, á que se contrae el vo-
luminoso Cuadro comercial publicado
por la Dirección general de Aduanas,
El Ecuador importa á
Francia..... Frs. 6,662,049
Y Francia exporta al
Ecuador tan sólo Frs. 2,221,419

Diferencia á favor del
Ecuador..... Frs. 4,440,630

El principal artículo de importa-
ción nuestra es el cacao, que representa
casi la totalidad de ella.-Frs. 6,212
417-sobre los Frs. 6,662,046. El se-
gundo es el corozo.-por Frs. 342,225.
El tercero el café, pero por un guaris-
mo tan insignificante que apenas me-
rece mencionarse Frs. 3,043.

Los demás artículos en conjunto
representan Frs. 704,364.

En la exportación, franceses ocupan
el primer lugar los vinos, pero por una
suma que no alcanza á medio millón
de francos 451,730. Siguen los pesca-
dos y sardinas por el valor de Frs.
339,776. Según la ley francesa del
11 de Enero de 1882, el derecho so-
bre el cacao en grano es de más de
ciento por ciento -104 francos por ca-
da cien kilogramos-y de 150-en pes-
ta, tabillas ó molido. Igual derecho
de 150 francos pagan los cien kilogra-
mos de maní de cacao, la cual no
figura en el cuadro publicado.

El derecho sobre el café no euro-
peo, es de más de 150 por ciento.-Fr.
156 por cada cien kilogramos en
grano-y 208 molido ó tostado.

Siento que la carencia de nuestros
guarnidos aduaneros no me permita
hacer la comparación con los de
Francia que se acompañan (anexo).

Soy de U.S. H. muy obediente y
atento servidor.

A. FLORES.
Al H. señor Ministro de Relaciones
Exteriores del Ecuador.-Quito
Y así se queda suprimir la Oficina
de Estadística!

Análisis.-He aquí el análisis
científico de las muestras de cerveza
nacional, hecho por orden del se-
ñor Izquierdo, Comisario Municipal.
Señor Comisario Municipal:
En cumplimiento de su mandato de
fecha de Agosto 17 y marcado con el
N.º 104, he practicado ya los análisis
cualitativo y cuantitativo de las mues-
tras de cerveza elaborada en esta pla-
za por la Lagerbeer Brewery Associa-
tion.

En el análisis cualitativo, no he en-
contrado ningún principio que pueda
ser nocivo á la salud.
El análisis cuantitativo dá los resul-
tados siguientes:
ANÁLISIS.
Densidad..... 1,015 0/0
Extracto..... 5,630 0/0
Cenizas..... 0,240 0/0
Azúcar cálcico..... 0,216 0/0
Alcohol..... 530 en volumen
Drs. guardé á Ud.
R. FLORES ONTANEDA.

Hemos tenido ocasión de leer
el brillante y minucioso informe,
que sobre sus últimos trabajos, elava
el señor Alejandro M. Sandoval,
al Gerente de la Compañía Nacional
"La Oriental", en su carácter de Super-
tendente.

Esta incipiente industria de nues-
tro país, ha dado un paso impor-
tantísimo, con los experimentos del
señor Sandoval, los que dan á co-
nocer las ingentes riquezas, que
por faltos de brazos, yacen ocultas
en la provincia de Oriente.
Llamamos la atención del Supre-
mo Gobierno sobre las líneas que
insertamos á continuación, tomadas
del mencionado informe, y que
constituyen el fallo de un juez
imparcial:

"El segundo obstáculo de que
he hablado á Ud. y que directa-
mente se opone al desarrollo de
toda industria, es el absolutismo
egoísta y que impera en esta de-
graciada provincia. Diré á Ud.
que los ecos del cañonazo disparado
el 10 de Agosto de 1809 en la
plaza mayor de la capital de la
República, anunciándonos la aurora
de la independencia sub-americana,
no tienen resonancia en estas sel-
vas, y, aquí no repercuten lóbregos
gemitos mas que los desaforados
gritos del fraile Valverde, por los
que el nuevo mundo cayó bajo la
feroz esclavitud de los despotas que
por tres siglos los remacharon fie-
rreas cadenas. El mans, lesel, phares
escrito con letras de fuego por la
victoriosa espada de Sucre sobre
los Andes, que se extienden de
Ayacucho al Pichincha para poner
termino al dominio de la justicia
y despedazar la coyunda ibérica,
no difundió sus reflejos vivificadores
sobre este inmenso territorio,
que yace sumido en la misma obscu-
ridad, despotismo é ignorancia, con
que implantaron su tiránico poder
los primeros aventureros que hola-
ron el suelo del nuevo mundo. Por
tanto, aquí se contornea el despotis-
mo; aquí, la codicia se presenta
disfrazada bajo mil formas; aquí, la
soberbia y el orgullo se levantan
más alto que las gallardas copas de
las palmeras; aquí, la astuta vil
hipocresía tienen suculosa acreditada;
aquí, la mentira se ha hermanado
con el engaño y ambos tributan
incienso al egoísmo que abarca
toda autoridad, monopoliza todo
comercio, absorbe toda riqueza, en
torpece y mata todo germen de
prosperidad, particular y nacional.
Parece cosa de bruja, señor Ge-
rente, lo que hacen los gobiernos
en esta provincia, ó, al menos, no
me explico la razón de su enigmá-
tico proceder; mientras á los habi-
tantes de las repúblicas vecinas y
los del mundo entero, se les permite
apropiarse de nuestro territorio,
explotar sus riquezas naturales,
ejercer aún el bárbaro comercio de
sangre, y entrar y salir cuando lo
quieren; á los ecuatorianos, á los
ciudadanos de esta República, á los
hijos de este suelo, á los que des-
sean un pedazo de terreno inculto
para trabajar, se les cierra las
puertas del Oriente y en virtud de
las famosas leyes especiales que aquí
rigen, se excluye á los nacionales
de la participación en las riquezas
de este suelo.

Me ha parecido conveniente dar
á Ud. una ligera idea de la situa-
ción política de esta provincia para
que sepa la Compañía la calidad y
magnitud de los obstáculos y con-
trariedades que nos presentan en
el camino de nuestra naciente indus-
tria minera; pero no dudo que, en
vista del gran porvenir que ofrece
la excepcional riqueza de esta mi-
nera, en favor de la empresa y del
país, Ud. y la Compañía sabrán
allanar toda dificultad con el tino
que las circunstancias requieren;
pues, sería dolor lamentar con dese-
peración que tanto dinero, sacrificios
y tiempo queden perdidos, cuando
la meta de nuestras aspiraciones
ha brillado en los aluviones de
la Oriental.

De Ud. su atento y S. S.
Alejandro M. Sandoval."

Traducidos.-Dice Le Courier
de Etats Unis:

"Las pesetas han sido inevitables
después del asesinato de Mr. Carnot.
Han aparecido lo mismo que en los
funerales de Victor Hugo y del Mar-
iscal Mac-Mahón.

"Algunas personas protestan de
estas pesetas supuestas, que encuentran
fuera de lugar, pero hay que tener
en cuenta el estado ánimo con que
se han improvisado y con que se leen,
y bajo este prisma, las gentes del
pueblo, verdaderamente aterradas escu-
chan con emoción, cosas como esta:

"Infusito di! Lyon es á de fiesta;
en la frente del pueblo la alegría
con verdadero ardor se manifiesta;
los vivos y clamores de esta día
forman coro al noble Presidente,
Al Teatro El Teatro está de gala.
La multitud lo invade alegremente
y de cinco pechos al placer se exhala!

Tú en tanto, destinado al sacrificio
que brilla en la sombra la hoja sagud
del puñal que maneja el torpe vicario
Con mano ruda.

Cabra el duelo tu frente, ¡oh noble Francia!
tu solivo está desierto....
Y escuché este grito á la distancia:
-El gran Carnot ha muerto!"

Los versos, como dice "Le Cour-
rier des Etats Unis" son muy malos;
pero aunque su elocución sea
poco, el amor lo menos lida del año
de sentimiento que la muerte trágica
del grande hombre ha ocasionado en
Francia.

Ratero.-[Permanente] El repa-
rtidor que fué de estepiriano, Jenaro
Mendez, malato de unos doce años, ha
venido estafandoso desde el mes de
Febrero, dejando de entregar á los
suscriptores en ese lapso, 845 números
del diario, más de la mitad de los cuales
ha vendido seguramente, pues la
Policía sólo ha logrado hacerle devolver
cosa de 300.

Lo avisamos á las demás imprentas,
para que tengan cuidado con ese ratero.

Parace que el vapor del Sur no
llegará hasta mañana.

Noticias de que será portador,
debe ser muy interesantes.

Helios reñones.-Se cuecen al-
gunos helios, se sacan en cantidad, y
ellas se licúan de buen picadillo de
espínacas, se cubren con queso par-
mesano rallado y se doran en el horno,
echándosele manteca derretida por
encima. Se sirven con salsa de toma-
tilo.

Pregunta y Respuesta.-¿Cuál
es, regimentalmente hablando, el
tiempo más aparente para hacer visitas
de pésame? Tengo relación con una
familia muy pegada al formato, me
ocurrió que al ir de perder un duelo,
y quiere observar estrictamente esa
regla de cortesía.

-Tiempo de reglamento no existe;
cada pueblo tiene sus costumbres. En
Francia, de donde nos vienen modas
y costumbres á medida, si es visita
de etiqueta, se esperan tres semanas;
después la devuelven los deudos. En-
tre nosotros, los amigos íntimos ocu-
rren inmediatamente de conocer el su-
ceso y velan el cadáver; los que no
son íntimos esperan un mes para
hacer la primera visita.

La moda más generalizada es la
francesa, la más noble, la última.

Acostúmbrase pasar por la casa
muerta en el primer momento y
dejar tajeta. Para los que no son ínti-
mos esta es costumbre aceptable,
que debiera generalizarse.

Nada hay más incomodo que una
visita de duelo por mera cortesía.

Telegrama.-Hemos recibido el
siguiente:
Quito, 23 de Agosto de 1894.
Señor Director de "Los Andes".
Pasó á 3 el que faculta la venta
del callejón Narajal. Se aprobó el
que manda devolver una cantidad al
Sr. Baquero, pasó á 2 el que crea
una nueva batería en la brigada de
Quito.

Paso á 2 el que faculta al Gobier-
no para vender unos terrenos de Bu-
lulunga.-Se negó el que grava la paga
de lo que adeudaba la Municipalidad
de Sta. Elena por policía rural-oo
tuvieron sesion diputados.

El Correspondiente.

Folletoin.

JUICIOS LITERARIOS.

DE
-NAPOLÉON I.-

MADAME DE STAEL
CHATEAUBRIAND

Entre Madame de Stael y Napo-
león, existía una antipatía natural.
Ella decía: "Siento en su alma una

alta frita y caliente, que hablo
de." Respecto á ella, los años 17
del Emperador.

Madame de Stael, es ardiente en
sus opiniones; es la misma Corina.
Ya se acordó, ahora tiempo, todos
sus errores, todos sus recursos, todos
sus errores generales de la historia de
Italia, y como se escribiera en comen-
do, hay ágame presente. Yo no
respondo con una indiferencia que
las muy, nunca perdona.

"A Medagá á París, habíame per-
seguido que misma señalada, pero
de mí, sin igual reserva, igual des-
confianza. Sin embargo, me de-
suelta á arrugarse algunas palabras,
y á luchar conmigo, me intereso por
medio de una reunión, pro-
tandome cual va, y así oja, la
mer mujer del mundo, muerta ó
va.

-La que ha tenido más hijos, la
responde con más sencillez.

Un tanto descontentado, trató de
serenarse, haciéndome observar que
yo tenía la reputación de amar poco
á las mujeres.

-Perdone usted, le replico, amo
mucho á la mía, señora.

"Yo habiera podido ser dada, con
el entusiasmo de la Corina que
bresa, pero temía sus fidelidades
políticas y su temperancia de ob-
servación, así como la prohibida a-
parición de todo, la heroína habla hecha
muchas diligencias, y se vió asaz des-
chada para so convertirse en ardiente
enemiga.

"Cuando el Concordato, contra
cual Mme. de Stael estaba furiosa,
ella me tiró de pronto encima los an-
ticipos y los republicanos. Habían
dado, en fin, hastiado y agotado la
paciencia de Corina.

"Durante este destierro, su marido
de Coppel llegó á ser un verdadero
arsenal contra mí persona. No con-
tata con suscitarme enemigo, me
combatía ella misma. Era á un tiempo
Armada y Clorinda.

"Sin embargo, á veces ella se combatía
con una mano y sollicitaba con la otra.
Yo hice decirle que le abandonaba el
universo, que le abandonaba el
resto de la tierra, y no me resolvaba
nada, así como la prohibida a-
parición; pero Francia era, precisamente,
el objeto de todos sus anhelos. Fue
la última. Comedía Mme. de Stael
renovaba de tiempo en tiempo sus
tentativas. Bajo el Imperio, quisó
ser dama de palacio; no había, sin
duda, más que decir sí ó no, pero
de qué manera podía estar Mme. de
Staël tranquila en un palacio?"

"Es una mujer de mucho talento y
de gran ambición, pero tan intrigante
y removedora, que echaría á sus ami-
gos al mar, á fin de poder salvarlos
en el momento en que fueran á ahogarse.

"En Ginebra, formó una unión con
mi hermano José, á quien se ganó
con su conversación y escritos. No
podía llamársela una mala mujer,
pero era demasiado turbulenta y tenía
mucha influencia."

A poco de haber comenzado la
lectura de Corina, el Emperador dijo
esto:

"He leído algunos capítulos de
Corina, no pude terminarla. Mad-
ame de Stael se ha pintado tan bien
en su heroína, que ha conseguido hacer-
me desdichar. La veo, la oigo, la
siento, quiero huir de ella y tiro el
libro. Me quedará de esta obra mejor
recuerdo del que hoy experimento.

Quizás es porque entonces le oía
el pulgar [avec le pouce], como dice
así ingenuamente el abate de Prad-
y, y no sin alguna verdad. Con to-
do, persistiré en su lectura; quiero
ver el fin; me parece que no carece
de interés."

"En resumen, es menester decir,
que nadie podría asegurar que, á
pesar de todo, Madame de Stael es una
mujer de gran talento, bastante dis-
tinguida y de mucho espíritu; se
eterizará."

Napoléon juzgaba de este mo-
do á Chateaubriand:

"Chateaubriand ha recibido de la
naturaleza un feroz sarcado; sus obras
no comprueban. Su estilo no es el de
Racine, es el del profeta. En el mun-
do, sólo él ha podido decir impune-
mente, en la tribuna de los pares, "q'
la levita gris y el sombrero de Napo-
león puesto en la punta de un bastón,
en la costa de Brest, harían correr
la Europa á las armas." Si llega á
manejar el timón de los negocios, es
posible que Chateaubriand se extravie
por tantos años ha encontrado su pérdi-
do. Pero, lo que es cierto, es que to-
do lo grande y nacional debe conver-
tir á su genio."
"El Genio del Cristianismo es una
obra de plomo y de oro, pero el oro
predomina."
ANTONIO PIERI DAUDET.

# Salón Americano.

SODA WATER fabricada con BICARBONATO DE SODA

El nuevo propietario de este antiguo y acreditado establecimiento, pone éste á disposici3n del indulgente p3blico, en donde encontrarán un variado surtido de licores finos, agradables bebidas confeccionadas al gusto del más delicado paladar, magníficos refrescos y helados de frutas naturales, (nada de esencias) é imperiales de yema pura.

El servicio será puntual y esmerado, tanto en el establecimiento, como en las casas particulares que se sirvan honrarme con sus órdenes.

El salón dedicado á la belleza de nuestra alta sociedad, ha recibido mejoras aparentes para el servicio de las personas que se dignen visitarlo.

Guayaquil, Julio 10 de 1894.

J. Garcia Antiche.

# Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El seńor Francisco Ayuardo, propietario de este conocido centro de reuni3n, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del p3blico en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

## SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND  
MERCANTILE INSURANCE COMPANY  
CAPITAL £ 3.000.000

AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

# The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que élla cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa instituci3n que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que ésto sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisi3n, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elecci3n.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede esta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que ésto resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que sea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó escríbase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Marín Reinberg & Co. DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos Garcia Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

## Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.

Se ofrece como pianista para tocar en los bailes.

Dirigirse al almacén de los seńores Vinelli y Pérsico, donde pueden dejar órdenes.

Guayaquil, Agosto 22 de 1894.

## Aviso.

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Soce y Santa Elena; para los demás datos ocurrase á esta Imprenta.

Guayaquil, Abril 23 de 1894.

## El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacci3n del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposici3n Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solidita la direcci3n y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesi3n cualquiera.

Suplicamos á nuestros colegas la reproducci3n de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 26 de 1893.

## LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administraci3n Caamańo y de la Administraci3n Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boycacá" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

## Al P3blico.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administraci3n de este diario, tan luego como no recibian el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACION

## Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al p3blico, como Profesor de Instrucci3n primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en franc3s.—r.

## Segunda Amonestaci3n.

El seńor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cant3n de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administraci3n de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al seńor Mosquera

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habian abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripci3n deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCI3N.

"LOS ANDES"

# GRAN HOTEL

[Antes Europa]

MARENGO HERMANOS

Calle de Aguirre y Teatro—Posici3n la más Central.

COCINA SERVIDA POR UN HABIL MAESTRO

Pensiones á Precios Convencionales.

Vinos y licores de primera clase importados directamente para el consumo del establecimiento.

SERVICIO ESMERADO

Habitaciones y Departamentos para Familias.

Sal3n de Recebimiento para el uso de los Seńores Pasajeros.

PRECIOS EQUITATIVOS.

ASEO Y BUEN TRATO.

Guayaquil, Agosto 14 de 1894.

6 ms

# "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

## En el Extranjero

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	4 m	12 m
Hasta 2 plgds.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4. 50	5. 50	8. 50	10. 50	20. 50	30. 50
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4. 50	5. 50	6. 50	10. 50	14. 50	22. 50	35. 50
2 plgs. á 2 cms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6	7	8	10	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	10	12	14	22	30	50
6 " " "	6	7	8	10	12	16	26	35	65	110
1 columna.....	10.	15	18	20	25	30	35	50	100	180

Avisos en la 2ª página 25 oyo de recargo.

Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Remitidos \$ 12 columna.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

Crayones Finos,	Crayones	Pastel y	Precios de nuestros
bastos sin marcos,	Extra Finos,	Acuarela	Marcos: Andes,
			Jorados, finos y ele-
			gantes, incl. vidrio
			y paporstout.

12 x 16 pulgs.....	\$ 4. 00	\$ 8. 00	\$ 10. 00	\$ 3. 00
16 x 20 ".....	\$ 5. 00	\$ 10. 00	\$ 12. 00	\$ 4. 00
18 x 22 ".....	\$ 5. 50	\$ 13. 00	\$ 15. 00	\$ 5. 25
20 x 24 ".....	\$ 6. 00	\$ 16. 00	\$ 20. 00	\$ 6. 25
22 x 27 ".....	\$ 7. 00	\$ 20. 00	\$ 25. 00	\$ 7. 50
25 x 30 ".....	\$ 9. 00	\$ 25. 00	\$ 30. 00	\$ 9. 00

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción. Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 libras; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,

115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el Ecuador:

Alvarado & Bejarano, Guayaquil.

Oficina de "EL GLOBO."

Guayaquil, Enero 25 de 1894.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Viente y cinco años de exito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Males de Estómago, Falta de Fuerzas, Anemia, Calenturas, etc.

# QUINA-TAROCHE

Prelio de 10.600 francos

EL MISMO FERRUGINOSO

Chlorosis, Empequecimiento de la Sangre, etc. Lujismo, Escorbuto, Injuria de los Ganglios, etc.

Sete Medallas de ORO

EL MISMO FOSFATADO

### NUEVO TRATAMIENTO ANTISEPTICO

## INYECCION VERDE DUPERRON

Preparada suera que no es ni caustica, ni irritante, calma los sufrimientos á las 24 horas, destruye el maldito especulo y cura prontamente con mas seguridad que ninguna otra.

### MATICO-SANTAL DUPERRON

Nueva fórmula de una absoluta certeza, suprime Copaha y Cubeba y cura raiamente el leproso, la gonorrhoea, por su acción á la vez antiseptica y astringente.

### DEPURATIVO Vegetal-Indurado DUPERRON

Es una combinación de la verdadera escorparrilla roja, la delia sarda, la mala rita, y el sileno tiempo la más dulce de los depurativos. Expulsa los miasmas de la Sangre, destruye las gonorreas, las enfermedades de la Piel y de los adormecidos, supura, cura y purifica de las abscesos purulenta, que han desarrollado sus consecuencias.

Patro la Firma de la Fabricación DUPERRON, Farm. de la G. de los Rosales, PARIS

Preparados en Guayaquil: J. PAYRE, y en las principales Farmacias y Droguerias.

## GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA

Induro de Hierro y Cáscara

ESTRENTIMIENTO

El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS

No produce estreñimiento.

Patro G. DEMAZIERE, 71, av. de Villiers. - Mastras grías á los Médicos.

Preparados en Guayaquil: J. PAYRE, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Las únicas Verdaderas Pasillas de

# VICHY

son las

## PASTILLAS VICHY-ETAT

Que se venden en Cajas Metálicas selladas

EXIJA SE LA MARCA DEL ESTADO

TEMPORADA DE BAÑOS

Desde el 15 de Mayo al 30 de Setiembre.

Depositos en Guayaquil: J. PAYRE y en las principales Farmacias y Droguerias.

## Interesante.

En la Fábrica de soda del que suscribe calle de la Cañada, N° 297, se encuentran constantemente de venta toda clase de esencias, así como polvo de mármol y ácido sulfúrico.

Guayaquil, 14 de Mayo de 1894.

JUAN T. FIORAVANTI

### José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Secre" 1ª cuadra n° 73, primer piso.

Precios de desecubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, necesita escudos poderosos, para vencerlos, como se ahorta, que es un largo período de tiempo no solo á la vida, sino también á la muerte y los como la manzanera, peral, duraznero, naranjo, etc.

En forma de manchas rojas aparecen en el tronco y en el principio y progresivamente en las ramas y hojas, que ocasiona la muerte de la planta.

Hay un remedio que destruye al "hongo" que ocasiona que de roya á las plantas, como se ve en la enfermedad de las plantas en su desarrollo en Mendoza y San Juan, (Argentina) Ica, Pisco y Miraflores (Peru) en Concepción y Huasco (Chile), en Tucumán y Fradico, Italia, España y Portugal.

Las plantas que tienen sales, más abundantes, sobre este maravilloso desecubrimiento, pueden dirigirse al Director de esta Dirección de San José J. González.

## Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tecnozoona de la Hacienda de esta ciudad, á muy auresa, el ejemplar



## Noticia

"BITTER EXTRA" (celebrado y registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y se hay otro que tenga, al mismo punto como él la virtud de curar á los que los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el lanchante amigo del estómago y de las triacas, y ningún otro, gozando de las mismas propiedades físicas y químicas, es la más altamente agustado por nuestros órganos y tomado con tanto placer."

"Un farmacólogo de la Facultad de Medicina de Montpellier experimentó y analizó (el Sr. Atger de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac de la casa de MARTEL, amargos, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, toni-cordiales, estomícas, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, venéreas. Así preparado, el BITTER EXTRA conserva una helada preciosa, pues, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebre y de afecciones coléricas."

Guayaquil 25 de Abril de 1893.

# "La Habana."

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

7—CALLE DE LUQUE—7

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.—(orbatas, cuellos, puros, perfumes, tarjetas juguete y una multitud de artículos de novedad.

Deposito de los esquisitos cigarrillos "La Guayaquileña."

¡OJO!—GRAN PREMIO!

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

J Benites P.

Guayaquil, Julio 5 de 1894.

## LAVANDERIA

# "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,—M. T GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

## ESPECIFICO

DEL DR. HALL

### Celebre Remedio

PARA EL

### CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA ó DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Esperperiencias se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADO POR EL

### DR. ERNESTO MEDICINE

154 West 23d Street, Nueva York

De venta en las principales Droguerias.

IMP. DE "LOS ANDES"